

Santa Fe, 27 de septiembre de 2022

VISTO el Expte. CD N° 116/2022, caratulado: **Designación de docentes auxiliares ad honorem del Departamento Ingeniería Civil**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de Docentes Auxiliares Ad Honorem, para el presente Ciclo Lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los estudiantes que se mencionan a continuación como Docentes Auxiliares ad honorem del Departamento Ingeniería Civil, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.2023, en las asignaturas que en cada caso se indica:

AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
MASSONS, Luciano	39.661.600	El hábitat desde una perspectiva interdisciplinaria
CERQUA, Matías Agustín	40.053.333	Geotecnia
		Cimentaciones

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 488

mvc
RRLL
EJD